



# **COLEGIO CIENTIFICO HUMANISTA ALVARO COVARRUBIAS**

## **PROTOCOLO DE ACTUACION FRENTE A ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS.**

## **PROTOCOLO DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS:**

Una enfermedad infecciosa es producida por un agente contagioso, que generalmente es un microorganismo como una bacteria, virus, hongo ,protozoo o rickettsia, y tienen un período de incubación de entre uno y cuatro días. Las enfermedades infectocontagiosas se pueden propagar de diferentes formas. Entre ellas se encuentran: por contacto físico con alguien enfermo, de la madre al feto, por mordedura o picadura de un animal o insecto y por contacto con objetos que estaban infectados

**1. INTRODUCCIÓN:** En el ámbito escolar, es difícil determinar la cantidad de niños que pudieran asistir al colegio cursando alguna enfermedad infecciosa, por lo que es necesario contar con medidas previamente definidas, de manera que ante los primeros síntomas que sean identificados en el alumno, se puedan implementar las medidas, de manera de evitar la propagación de enfermedades infectocontagiosas.

### **2. ANTECEDENTES:**

El Ministerio de Salud define un listado de enfermedades transmisibles que son de notificación médica obligatoria, esto debido a que su potencial de transmisión puede derivar en un problema de salud pública si no es detectada y controlada oportunamente. Estas son las siguientes:

1. Adenovirus
2. Boca - Mano – Pie
3. Brotes de enfermedades transmitidas por alimentos
4. Conjuntivitis aguda
5. Coqueluche, tos convulsiva, tos ferina
6. Covid-19
7. Diarreas
8. Enfermedad meningocócica
9. Fiebre tifoidea y paratifoidea
10. Hepatitis A, B, C, E y Hepatitis de causa desconocida en niños
11. Hantavirus
12. Impétigo
13. Influenza e infecciones respiratorias agudas graves (IRAG)
14. Streptococo Pneumonie
15. Meningitis bacteriana

16. Molusco contagioso
17. Mononucleosis infecciosa
18. Paperas o parotiditis
19. Parasitosis intestinal (oxiuros o pidulle, áscaris, giardia, tenia)
20. Pediculosis (piojos)
21. Rotavirus
22. Rubéola
23. Sarampión
24. Sarna o escabiosis
25. Síndrome inflamatorio multisistémico pediátrico (PIMS)
26. Tuberculosis transmitido a través de un virus o una bacteria.
27. Varicela :

**3. OBJETIVO:** Establecer un protocolo de actuación frente a casos de enfermedades infectocontagiosas de primero básico a cuarto medio y con ello prevenir oportunamente la propagación de enfermedades infecciosas en la comunidad escolar, evitando el ausentismo escolar por contagio y asegurando la salud del resto de los alumnos.

#### **4. CONTAGIO O MECANISMOS DE TRANSMISIÓN:**

La enfermedad se transmite por contagio directo cuando se toca a la persona o animal infectado, o por las gotitas de Flügge, que el enfermo elimina al hablar, toser y estornudar. Estas generalmente no se diseminan a más de un metro de la fuente de infección. El contagio es indirecto cuando se tocan objetos contaminados (pañuelos, ropa sucia, ropa de cama, vendajes, utensilios utilizados por el enfermo) o mediante un portador (persona o animal que alberga microorganismos infecciosos sin presentar síntomas de la enfermedad). Los alimentos y las partículas del polvo atmosférico también pueden ser portadores de gérmenes. Las moscas son los reservorios más peligrosos de agentes infecciosos y, por lo tanto, las transmisoras de las peores enfermedades.

**5. INCUBACIÓN** Se denomina así al período que transcurre desde el contagio hasta la manifestación de la enfermedad. Es muy variable: en algunos casos tarda apenas unas pocas horas, mientras que en otros la enfermedad se manifiesta después de varios meses de ocurrido el contagio.

**6. INFESTACIÓN** Es la invasión del organismo por parásitos unicelulares y multicelulares.

#### **7. RESPONSABLES de aplicar y difundir el presente protocolo:**

Directivos, profesores, inspectoría, auxiliares

## **8. MODALIDAD DE ACTUACION:**

### **1. Niño**

- a. Si el niño o niña llega con alguna evidente enfermedad infectocontagiosa, solicitar inmediatamente el retiro del alumno
- b. Si el alumno o alumna presenta síntomas evidentes pero leves en el Colegio y no presenta fiebre, enviar información a través de la libreta al apoderado con los síntomas que presentó durante la jornada para que tome los resguardos pertinentes.
- c. Si el alumno o alumna presenta síntomas evidentes en el Colegio y presenta fiebre, llamar inmediatamente al apoderado explicando los síntomas que presenta para el respectivo retiro.

### **2.PROFESOR(A)**

- a. Dar aviso inmediato al apoderado en caso de que algún alumno presente síntomas evidentes de enfermedad infectocontagiosa.
- b. Informar a coordinación e inspectoría de los posibles casos de enfermedades infectocontagiosas de carácter grave que se hayan detectado y avisar a los apoderados en caso necesario.
- c. Fomentar hábitos higiénicos diariamente, antes de cada colación, después de cada recreo, después de cada actividad de ser necesario y al término de la jornada escolar.
- d. Realizar campaña de limpieza cuando exista una enfermedad infectocontagiosa en forma masiva, solicitando apoyo a los padres y apoderados con material desinfectante.
- e. Para el punto anterior realizar una reunión de carácter informativo y educativo con padres y apoderados.

**3.DIRECCION:** Coordinar las estrategias a tomar.

.